

RESOLUCIÓN DE 28 DE JUNIO DE 2021, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CATEGORÍA DE ENFERMERO/A EN CENTROS DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD, NOMBRADO POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD DE 15 DE FEBRERO DE 2019, POR LA QUE SE HACEN PÚBLICAS LAS CALIFICACIONES DEFINITIVAS OBTENIDAS EN LA FASE DE CONCURSO POR LOS ASPIRANTES DE LOS TURNOS, LIBRE Y DE DISCAPACIDAD.

Una vez analizadas las reclamaciones presentadas contra las calificaciones provisionales de la fase de concurso del proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas de la categoría de Enfermero/a en centros del Servicio Aragonés de Salud, de conformidad con lo dispuesto en la base 6.3.8. de la Resolución de 20 de agosto de 2018, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas básicas de la categoría de Enfermero/a en Centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón, para su provisión por los turnos, libre, de discapacidad y víctimas del terrorismo, este Tribunal,

RESUELVE

Primero.- Publicar, en relaciones adjuntas y de forma separada para cada turno, las calificaciones definitivas obtenidas en la fase de concurso por los aspirantes que han superado la fase de oposición por los turnos, libre y de discapacidad.

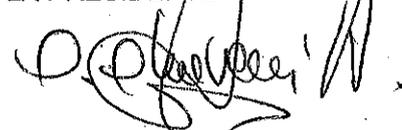
Segundo.- Asimismo, y como anteriormente se hizo en la Resolución de 5 de febrero de 2021, de este Tribunal, por la que se hicieron públicas las calificaciones provisionales obtenidas en la fase de concurso, por no mantener el requisito establecido en la base 2.1.f) de la convocatoria, se propone también excluir del presente proceso selectivo a las personas que a continuación se relacionan, no figurando, por tanto, en la relación de calificaciones definitiva de la fase de concurso:

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
***61273**	GÓMEZ ARRUEBO, LORENA
***33638**	MARTINEZ PÉREZ, SUSANA
***66696**	OLIVAN LAMBEA, CRISTINA M.
***44443**	RIPA AISA, IRANTZU

Tercero.- La presente Resolución, así como las relaciones de calificaciones definitivas obtenidas en la fase de concurso, deberán ser expuestas en la página web del Servicio Aragonés de Salud y en los tablones de anuncios de los Centros Sanitarios dependientes de dicho Organismo.

Zaragoza, 28 de junio de 2021.

LA PRESIDENTE



Fdo.: Carmen Chaverri Alamán



EL SECRETARIO



Fdo.: José Antonio Ripalda Gabás